

**AVIANCATACA HOLDING S. A. Y COMPAÑÍAS
SUBORDINADAS**

Estados Financieros Consolidados

Período de once meses comprendido entre el 1 de febrero
(fecha de la integración) y el 31 de diciembre de 2010

Informe de los Auditores Independientes

Índice

Informe de los Auditores Independientes.....	3
Balance General Consolidado.....	5
Estados Consolidados de Propósito Especial de:	
Resultados	7
Cambios en el Patrimonio.....	9
Cambios en la Situación Financiera	10
Flujos de Efectivo.....	12
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	14



KPMG Ltda.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
www.kpmg.com.co

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas
AviancaTaca Holding S.A.:

Informe sobre estados financieros consolidados

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados de AviancaTaca Holding S.A. (antes AVIANCA TACA Limited) que se acompañan, los cuales comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2010 y los estados consolidados de propósito especial de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de febrero de 2010 (fecha de la integración) y el 31 de diciembre de 2010, y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y demás información explicativa.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, y por la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores de importancia material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también comprende una evaluación de lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de AviancaTaca Holding S.A. (antes AVIANCA TACA Limited) al 31 de diciembre de 2010, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera consolidada y sus flujos de efectivo consolidados por el período de once meses comprendido entre el 1 de febrero de 2010 (fecha de la integración) y el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

KPMG Ltda.

José Sanabria Caballero
T.P. 34266 – T
KPMG Ltda.

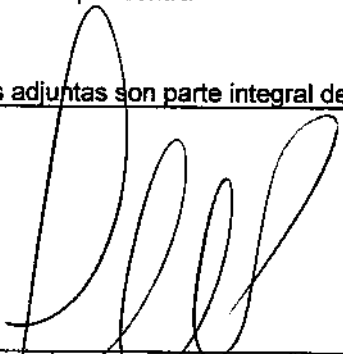
5 de abril de 2011

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS


**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(En millones de pesos colombianos)**

ACTIVO	Nota	
ACTIVO CORRIENTE:		
Disponible y equivalentes de efectivo	5	\$ 797.218
Deudores, neto	6	429.981
Diferidos, neto	8	119.244
Inventarios, neto	9	64.606
Total activo corriente		<u>1.411.049</u>
 Inversiones, neto	 10	 89.922
 Deudores, neto	 6	 494.946
 Depósitos	 11	 386.694
 Propiedades y equipo, neto	 12	 3.463.338
 Intangibles	 13	 596.354
 Diferidos, neto	 8	 152.102
 Otros activos	 14	 41.013
 Valorizaciones	 15	 355.247
Total activo		<u>\$ 6.990.665</u>
 Cuentas de orden:	 25	
Deudoras		\$ 329.718
Acreedoras por contra		<u>\$ 3.773.242</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



 Fabio Villegas R.
 Representante Legal



 Milton Solano B.
 Contador

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO (CONTINUACIÓN)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En millones de pesos colombianos)

PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	
PASIVO CORRIENTE:		
Obligaciones financieras	16	\$ 484.702
Proveedores	17	326.589
Cuentas por pagar	18	240.533
Impuestos, gravámenes y tasas	19	75.751
Obligaciones laborales	20	164.913
Pasivos estimados y provisiones	21	235.534
Ingresos por transporte no devengados		746.581
Otros pasivos	22	97.233
Total pasivo corriente		<u>2.371.836</u>
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Obligaciones financieras	16	2.440.661
Bonos	23	511.386
Obligaciones laborales	20	252.571
Otros pasivos	22	182.726
Impuesto de renta diferido largo plazo		34.947
Total pasivo a largo plazo		<u>3.422.291</u>
Total pasivo		<u>5.794.127</u>
Interés minoritario		11.183
PATRIMONIO:		
Capital social	24	198.229
Prima en colocación de acciones		544.420
Efecto en conversión		(22.573)
Resultados del período		110.032
Superávit por valorizaciones	15	355.247
Total patrimonio		<u>1.185.355</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 6.990.665</u>
Cuentas de orden:	25	
Acreedoras		\$ 3.773.242
Deudoras por contra		<u>\$ 329.718</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


 Fabio Villegas R.
 Representante Legal


 Milton Solano B.
 Contador

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS**ESTADO CONSOLIDADO DE PROPÓSITO ESPECIAL DE RESULTADOS**

Período de once meses comprendido entre el 1 de febrero de 2010

(fecha de integración) y el 31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

	Nota	
INGRESOS OPERACIONALES:		
Pasajes		\$ 4.521.399
Servicio de carga y correo		622.018
Actividades conexas		178.184
Total ingresos operacionales brutos		<u>5.321.601</u>
COSTOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:		
Salarios, prestaciones sociales y otros		589.380
Arrendamiento equipo aéreo y otros	26	337.375
Seguros		39.125
Facilidades aeroportuarias y otros		527.416
Combustibles		1.315.284
Mantenimiento equipo de vuelo y aeronáutico	27	384.689
Servicios a pasajeros		62.147
Honorarios, servicios generales y diversos		286.493
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones		250.021
Total costos de prestación del servicio		<u>3.791.930</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>1.529.671</u>
GASTOS OPERACIONALES DE:		
Ventas	28	823.757
Administración	29	285.065
Total gastos operacionales		<u>1.108.822</u>
Utilidad operacional		<u>420.849</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES:		
Utilidad en negociaciones, recuperaciones y otros	30	59.532
Financieros - intereses y otros		28.620
Financieros - diferencia de cambio, neto		36.480
Otros ingresos no operacionales		12.818
Total ingresos no operacionales		<u>137.450</u>
GASTOS NO OPERACIONALES:		
Financieros - intereses y comisiones	31	296.820
Otros gastos no operacionales	32	63.024
Total gastos no operacionales		<u>359.844</u>

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

ESTADO CONSOLIDADO DE PROPÓSITO ESPECIAL DE RESULTADOS
(CONTINUACIÓN)

Período de once meses comprendido entre el 1 de febrero de 2010
(fecha de integración) y el 31 de diciembre de 2010
(En millones de pesos colombianos)

	Nota	
PENSIONES DE JUBILACION		33.619
Utilidad antes de impuesto de renta e interés minoritario		<u>164.836</u>
IMPUESTOS:		
Corriente y otros		11.449
Diferido		<u>44.723</u>
Impuesto de renta		<u>56.172</u>
Utilidad antes de interés minoritario		108.664
INTERÉS MINORITARIO		1.368
Resultados del período		<u>\$ 110.032</u>
Resultado neto por acción, en pesos		<u>\$ 1.100</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Fabio Villegas R.
Representante Legal



Milton Solano B.
Contador

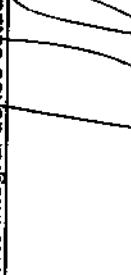
AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

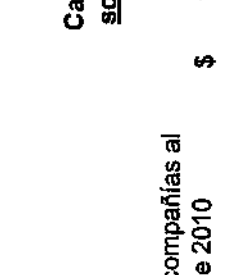
ESTADO CONSOLIDADO DE PROPÓSITO ESPECIAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo de once meses comprendido entre el 1 de febrero de 2010 (fecha de integración) y el 31 de diciembre de 2010
(En millones de pesos colombianos)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Efecto en conversión	Resultados del período	Superávit por valorizaciones	Total
Contribución de compañías al 1 de febrero de 2010	\$ 198.229	\$ 544.420	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 742.649
Valorizaciones	—	—	—	—	355.247	\$ 355.247
Resultados del período	—	—	—	110.032	—	110.032
Efecto en conversión de estados financieros	—	—	(22.573)	—	—	(22.573)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	\$ 198.229	\$ 544.420	\$ (22.573)	\$ 110.032	\$ 355.247	\$ 1.185.355

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


Fabio Villegas R.
Representante Legal


Milton Solano B.
Contador

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE PROPÓSITO ESPECIAL DE CAMBIOS
EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Periodo de once meses comprendido entre el 1 de febrero de 2010

(fecha de integración) y el 31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

ORIGEN DE FONDOS:

Resultados del periodo	\$	110.032
Partidas que no utilizan (no proveen) capital de trabajo:		
Depreciación		171.288
Provisión de propiedades y equipo		13.033
Provisión de inversiones		21.711
Provisión para mantenimiento		76.049
Amortización de cargos diferidos		82.652
Amortización de intangibles		27.687
Pérdida en patrimonios autónomos		6.733
Recuperación provisión de pensiones de jubilación		(13.237)
Impuesto diferido		6.580
Pérdida en venta y retiro de propiedades y equipo, neto		7.700
Diferencia en cambio no realizada		(646)
Interés minoritario		(1.368)
Capital de trabajo provisto por las operaciones		<u>508.214</u>
Disminución en:		
Deudores		89.704
Intangibles		63.270
Otros activos		46.525
Aumento en:		
Obligaciones laborales		5.584
Otros pasivos		255
Obligaciones financieras		171.628
Producto de la venta de propiedades y equipo y otros activos		<u>71.787</u>
Total origen de fondos		<u>956.967</u>

APLICACIÓN DE FONDOS:

Adquisición de propiedades y equipo	(720.335)
Anticipos para la adquisición de nueva flota	(193.287)
Aumento en:	
Diferidos	(38.956)
Inversiones	(5.305)
Depósitos	(67.425)
Disminución en otros pasivos	(54.308)
Efecto de la compra de Aerolíneas Galápagos, S.A. en activos y pasivos corrientes	<u>(107.068)</u>
Total aplicación de fondos	<u>(1.186.684)</u>
DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$ (229.717)</u>

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE PROPÓSITO ESPECIAL DE CAMBIOS
EN LA SITUACIÓN FINANCIERA (CONTINUACIÓN)**

Período de once meses comprendido entre el 1 de febrero de 2010

(fecha de integración) y el 31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

ANÁLISIS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO:

Activo corriente:

Disponible y equivalente de efectivo	167.909
Deudores, neto	(158.802)
Diferidos, neto	(80.846)
Inventarios	(3.883)
	<u>(75.622)</u>

Pasivo corriente:

Obligaciones financieras	(56.480)
Proveedores	11.509
Cuentas por pagar	32.127
Impuestos, gravámenes y tasas	2.475
Obligaciones laborales	8.123
Pasivos estimados y provisiones	43.135
Ingresos por transporte no devengados	(191.567)
Otros pasivos	(3.417)
	<u>(154.095)</u>
DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u><u>\$ (229.717)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Fabio Villegas R.
Representante Legal



Milton Solano B.
Contador

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS**ESTADO CONSOLIDADO DE PROPÓSITO ESPECIAL DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Período de once meses comprendido entre el 1 de febrero de 2010

(fecha de integración) y el 31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Resultados del ejercicio:	\$	110.032
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación		171.288
Provisión de deudores		10.170
Provisión de inventarios		31.845
Provisión de propiedades y equipo		13.033
Provisión de inversiones		21.711
Provisión para mantenimiento		108.083
Amortización de cargos diferidos		82.652
Amortización de intangibles		27.687
Pérdida en patrimonios autónomos		6.733
Recuperación provisión de pensiones de jubilación		(13.237)
Beneficios por compra de aeronaves		(9.257)
Impuesto diferido		44.723
Pérdida en venta y retiro de propiedades y equipo, neto		7.700
Diferencia en cambio no realizada		7.931
Interés moniritario		(1.368)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Deudores		282.521
Depósitos		(67.425)
Inventarios		(24.282)
Diferidos		6.019
Intangibles		63.270
Otros activos		46.525
Proveedores		(54.702)
Cuentas por pagar		(70.960)
Impuestos, gravámenes y tasas		(4.625)
Obligaciones laborales		(4.890)
Pasivos estimados y provisiones		(101.001)
Ingresos por transporte no devengados		176.686
Otros pasivos		(61.849)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>165.287</u>

FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Adiciones en:		
Propiedades y equipo		(720.335)
Inversiones		(5.286)
Compra de Aerolíneas Galápagos S.A.		(19)
Anticipos para adquisición de nueva flota		(193.287)
Producto de la venta de propiedades y equipo y otros activos		<u>71.787</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(847.140)</u>

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

**ESTADO CONSOLIDADO DE PROPÓSITO ESPECIAL DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CONTINUACIÓN)**

Período de once meses comprendido entre el 1 de febrero de 2010

(fecha de integración) y el 31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:

Aumento de obligaciones financieras	647.929
Pagos de obligaciones financieras	<u>(426.155)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	<u>221.774</u>

AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 159.647

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

A la fecha de la integración	629.309
Recibido en la compra de Aerolíneas Galápagos S.A.	<u>8.262</u>
Al final del período	<u>\$ 797.218</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Fabio Villegas R.
Representante Legal



Milton Solano B.
Contador

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

AviancaTaca Limited ("la Compañía") fue constituida el 5 de octubre de 2009 bajo las leyes del Commonwealth de las Bahamas con el nombre SK Holdings Limited. Posteriormente, el 28 de enero de 2011 la Compañía cambió su razón social a AviancaTaca Holding S.A. El 2 de marzo de 2011, la Compañía cambió su domicilio legal a la República de Panamá.

El 7 de octubre de 2009, Synergy Aerospace Corporation y Kingsland Holding Limited acordaron contribuir a SK Holdings Limited el 100% de sus inversiones en Aerovías del Continente Americano – AVIANCA S.A. ("AVIANCA") y Grupo TACA Holdings Limited ("GTH"). El 1 de febrero de 2010, se ejecutó el acuerdo de accionistas que inició oficialmente la alianza estratégica entre las compañías. Es por esto que los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo se presentan de propósito especial debido a que muestran las operaciones de las dos compañías a partir del 1 febrero de 2010, fecha de integración.

AVIANCA es una sociedad anónima constituida en la República de Colombia, el 5 de diciembre de 1919 con un término de duración de 100 años, el cual puede ser extendido conforme a las leyes colombianas.

GTH es una entidad constituida bajo las leyes del Commonwealth de las Bahamas el 8 de enero de 1999.

AVIANCA y GTH son líderes en Latinoamérica en el sector de transporte aéreo comercial, ofreciendo servicios de transporte a Norteamérica, Centroamérica, Suramérica, el Caribe y Europa. AVIANCA efectúa sus operaciones a través de las sociedades colombianas AVIANCA y TAMPA Cargo S.A. ("TAMPA") y a partir de noviembre de 2010 con Aerolíneas Galápagos S.A. ("AEROGAL") en Ecuador. GTH efectúa sus operaciones internacionales principalmente a través de las compañías TACA International Airlines S.A. ("TACA"), domiciliada en El Salvador; Líneas Aéreas Costarricenses S.A. ("LACSA"), domiciliada en Costa Rica; y Trans America Airlines S.A., domiciliada en Perú. Las operaciones regionales de GTH incluyen: Aerolíneas Pacífico Atlántico S.A. (Panamá), Aerotaxis La Costeña (Nicaragua), Isleña de Inversiones S.A. (Honduras), y Servicios Aéreos Nacionales S.A. (Costa Rica).

La Compañía ha entrado en acuerdos bilaterales de código compartido con otras aerolíneas, expandiendo las opciones de transporte aéreo para los pasajeros y participando en otros mercados alrededor del mundo, donde la Compañía no opera directamente. Estos acuerdos comerciales generalmente incluyen una o más de las siguientes características: participación en programas conjuntos de viajero frecuente, coordinación en sistemas de reservación de vuelos, emisión de boletos aéreos, registro de pasajeros y manejo de equipaje y transferencia de pasajeros y equipaje en puntos de conectividad; entre otros.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(a) **Bases de preparación y presentación** - Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

(b) Principios de Consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Compañía con las cuentas de sus subordinadas en las que posee más del 50% de su capital social directa o indirectamente y se ejerce control, aplicando el método de consolidación global, el cual consiste en incorporar a los estados financieros de la Compañía la totalidad de los activos, pasivos y resultados de las subordinadas, previa eliminación de las transacciones y saldos recíprocos. Los saldos de transacciones entre entidades consolidadas son eliminados en la consolidación. La Compañía consolida los estados financieros de AVIANCA y GTH a partir de la fecha de formalización del acuerdo de accionistas de fecha 1 de febrero de 2010.

El procedimiento utilizado para convertir los estados financieros de las Compañías Subordinadas del exterior, de dólares de los Estados Unidos de América a pesos colombianos fue el siguiente:

- Los activos y pasivos se convirtieron utilizando la tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2010.
- Los ingresos y gastos se convirtieron utilizando la tasa promedio del período.
- El efecto de la conversión se registra en el patrimonio.

(c) Homologación de políticas y principios contables y conversión de estados financieros - Con el fin de preparar información consolidada de la Compañía, se homologaron las políticas contables de sus subsidiarias en la fecha de integración y se registraron los efectos en el balance consolidado de apertura.

Para las Compañías subsidiarias del exterior se revisaron las principales diferencias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y los principios usados por dichas Compañías y se realizaron los ajustes necesarios para convertir sus estados financieros a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

(d) Comparabilidad - Por haber iniciado operaciones mediante el acuerdo de accionistas el 1 de febrero de 2010, la Compañía no presenta información contable comparativa de períodos anteriores.

(e) Unidad Monetaria - Según el país de domicilio de la Compañía, la unidad monetaria utilizada es el dólar y cada compañía que incluye este consolidado, realiza sus transacciones en la moneda oficial de su país respectivo.

(f) Criterio de Materialidad o Importancia Relativa - Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación al total de los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasivos, al capital de trabajo, al patrimonio, o a los resultados del período, según el caso.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

- (g) **Transacciones y saldos en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio al cierre de cada ejercicio. Activos y pasivos no monetarios son registrados a su tasa histórica.
- (h) **Estimados contables** - Para la preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, la Administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período; el resultado final puede diferir de estas estimaciones.
- (i) **Equivalentes de efectivo** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días desde su constitución, se consideran equivalentes de efectivo.
- (j) **Deudores** - La provisión de deudores representa el valor de las cuentas por cobrar que se encuentran en proceso de cobro jurídico, el cual se da en el momento en que la Compañía ha agotado todos los recursos de cobro directo.

(k) **Diferidos**

Los diferidos incluyen:

- Gastos pagados por anticipado - Son comisiones pagadas a las agencias de viajes, por ventas de tiquetes que no han sido volados, las cuales se reconocen como gastos pagados por anticipado hasta el momento en que el tiquete sea efectivamente utilizado. También incluye primas de seguros, otros diferidos que se amortizan durante la vigencia de los contratos y la porción corriente del impuesto diferido.
 - Cargos diferidos - Representa el valor de las erogaciones efectuadas por la Compañía por reparaciones mayores de flota y equipo aéreo propio y bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el cual se amortiza a prorrata en su vida útil estimada, hasta el próximo servicio mayor. Adicionalmente, se incluyen las mejoras a propiedad ajena, que se amortizan en el término menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento; los bienes de consumo que se amortizan a través de su uso (útiles y papelería y dotaciones a trabajadores); y el impuesto de renta diferido.
- (l) **Inventarios** - Los inventarios están valuados al costo o al valor de mercado, el más bajo. El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado. La Compañía registra provisiones de obsolescencia de acuerdo con la rotación de cada parte.
- (m) **Inversiones** - Las inversiones se registran al costo, el cual no excede el valor de mercado.
- (n) **Depósitos** - Corresponden principalmente a depósitos de mantenimiento pagados a los arrendadores de aeronaves, los cuales se basan en ciclos, horas de vuelo o cantidades fijas mensuales según la naturaleza específica de cada depósito. Las tasas utilizadas para el cálculo y las cantidades mensuales se establecen en cada contrato. Los depósitos que no se espera sean recuperados se registran como gastos cuando se incurren. Adicionalmente, incluyen depósitos en garantía, los cuales generan intereses. Los depósitos se registran al costo.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

- (o) **Propiedades y equipo** - Se registran al costo. La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre el costo, de acuerdo con el número de años de vida útil de los respectivos activos, de la siguiente manera:

	<u>Vida útil</u>
Flota aérea	Entre 6 y 30
Equipo de vuelo y componentes de aviones	3 y 12
Equipo de oficina y de cómputo	Entre 2 y 10
Construcciones y edificaciones	5 y 50

- (p) **Intangibles** - Los intangibles se registran al costo de adquisición y están representados por:

- **Crédito mercantil** - El crédito mercantil se origina por el monto adicional pagado sobre el valor en libros en la adquisición de acciones de un ente económico, que le permite a la Compañía adquirir el control, de acuerdo con los supuestos establecidos en los artículos 260 y 261 del Código de Comercio de Colombia. Del acuerdo de contribución de acciones entre Synergy Aerospace Corporation y Kingsland Holding Limited, Synergy Aerospace Corporation mantuvo el control sobre AVIANCA y adquirió el control del GTH. Por lo tanto, se reconoció un crédito mercantil por el negocio adquirido, representado por la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros de GTH.

La Compañía amortiza el crédito mercantil por el método de línea recta, en el período en el cual espera recuperar la inversión, el cual no excede de 20 años.

El crédito mercantil es evaluado al cierre del ejercicio; en caso de presentarse disminución en su valor se reconoce una amortización adicional con cargo a los resultados del período.

- **Fideicomisos de administración** - Representados por patrimonios autónomos creados mediante contratos de fiducia con destinación específica.

- (q) **Valorizaciones** - Las valorizaciones de propiedades, equipo y fideicomisos resultan de comparar los avalúos técnicos con su valor neto en libros. Cuando el avalúo técnico es superior al valor en libros, la diferencia se registra como valorización en cuentas del balance; en caso contrario, se registra una desvalorización con cargo inicial a la valorización, hasta agotar su valor, y el exceso en resultados.

Los avalúos se realizan al menos cada tres años. Durante los años intermedios se actualizan con base en indicadores específicos. Los avalúos de aeronaves se actualizan al cierre de cada período.

- (r) **Contratos de arrendamiento**

Financiero - La Compañía registra como flota y equipo de vuelo los contratos de arrendamiento de aeronaves que cumplen las siguientes condiciones:

1. Se ha realizado un pago inicial por la adquisición de las aeronaves y la diferencia se ha financiado con bancos.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

2. Existe una opción de compra por un precio sustancialmente inferior al valor de mercado de las aeronaves.
3. La compañía tiene la intención de adquirir la aeronave al final de arrendamiento.

El costo registrado como flota y equipo de vuelo incluye el pago inicial más la parte financiada y se deducen los descuentos y bonificaciones recibidos de los fabricantes de aeronaves. El valor neto de las aeronaves registradas como activo se amortizan en un período de 30 años y se deduce un valor de salvamento del 15%.

Al cierre de cada período, la Compañía reconoce las contingencias de pérdida con base en el análisis del valor de realización de la flota.

Operativo - Para contratos de arrendamiento operativo que no transfieren la mayoría de los beneficios y riesgos del bien, los cánones de arrendamiento pagados en desarrollo de los contratos de aviones, son llevados directamente al gasto y el valor de los cánones futuros es registrado en cuentas de orden.

- (s) **Mantenimiento de aeronaves en arrendamiento operativo** – La Compañía registra provisiones para mantenimiento mayor de aeronaves bajo arrendamiento operativo donde existe una obligación contractual. La provisión se determina de acuerdo con el número de horas voladas.
- (t) **Provisión para impuesto de renta** - La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta corriente con base en la utilidad gravable estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos del país de domicilio de cada compañía; además, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales de cada compañía, que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente calculado a tasas actuales, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán. Para las compañías domiciliadas en Colombia, la provisión se determina con base en la renta presuntiva sobre el patrimonio líquido en el caso de que ésta sea superior a la renta líquida gravable.
- (u) **Provisión pensiones de jubilación** - La obligación por pensiones representa el valor actual de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con las normas legales.

Con la Ley 100 de 1993 de la República de Colombia, a partir del 1 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (ISS) y a los fondos privados de pensiones, en los términos y condiciones contempladas en dicha ley.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

La Compañía presenta en el estado de resultados el gasto por pensiones de jubilación como no operacional, en razón a que corresponde a personal pensionado no vinculado a la operación.

(v) **Cuentas de orden** - La Compañía registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por lo tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para el control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y declaraciones tributarias.

(w) **Derivados** - La diferencia entre el valor negociado y el valor de mercado generado por las operaciones de cobertura como protección ante fluctuaciones en los precios de combustible o tasa de cambio se reconocen como un gasto o ingreso. Los depósitos para cubrir las pérdidas por valoración de las posiciones de cobertura se clasifican como equivalentes de efectivo hasta que se realicen las mismas. Los derechos y las obligaciones totales derivados de los contratos de cobertura, son reconocidos en cuentas de orden. La Compañía no utiliza instrumentos financieros con propósitos especulativos.

(x) **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por pasajes se clasifican como ingresos por transporte no devengados hasta el momento en que el tiquete sea efectivamente utilizado.

Los tiquetes que no se hayan utilizado en un lapso de un año se reconocen como ingreso y se constituye una provisión basada en una estadística de reclamaciones.

Los ingresos de carga internacional se clasifican como ingresos por transporte no devengados hasta el momento en que los servicios son efectivamente prestados.

Los ingresos provenientes de la venta de servicios de mensajería especializada y carga nacional, así como por las actividades conexas que incluyen arrendamiento de equipos, facilidades aeroportuarias, publicidad, arrendamiento de locales, ventas libres de impuestos (*duty free*), comisiones interlínea, millas, comisiones aeroportuarias y servicios de mantenimiento, entre otros, se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios.

(y) **Beneficios por la adquisición de flota** - Los beneficios por la adquisición de la flota consisten en concesiones y créditos otorgados por los fabricantes de aeronaves, motores y componentes aeronáuticos. Estos beneficios son registrados como créditos diferidos hasta que las aeronaves o motores relacionados sean entregados a la Compañía, y posteriormente son registrados como un menor valor del activo respectivo.

(z) **Cesantía comercial** - La Compañía tiene como política contable llevar al gasto, el pago anticipado de la cesantía comercial, la cual corresponde al pago que se debe realizar al agente comercial a la terminación del contrato.

(aa) **Resultado neto por acción** - Es determinado con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

3. EVENTOS SOBRESALIENTES

Compra de acciones de Aerolíneas Galápagos S.A. - El 10 de noviembre de 2010 se adquirió la mayoría de las acciones en circulación de Aerolíneas Galápagos S.A. ("Aerogal"), el valor pagado fue de US\$10 mil.

El siguiente es el efecto de esta compra en los estados financieros consolidados:

Balance general:

Activos:

Corrientes	\$	29.142
Largo plazo		26.023
Total activos		<u>55.165</u>

Pasivos:

Corrientes		136.210
Largo plazo		14.245
Total pasivos		<u>150.455</u>

Déficit, neto		95.290
Valor de compra		19
Total crédito mercantil	\$	<u>95.309</u>

4. EVENTOS SUBSECUENTES

El 25 de marzo de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó la Oferta Pública de Acciones de AviancaTaca Holding con una emisión de 100 millones de acciones de valor nominal de COP5,000 cada una; esta emisión de acciones inició el 28 de marzo y culminará el 15 de abril de 2011.

5. DISPONIBLE Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

		<u>Diciembre 31 de 2010</u>
a) Disponible:		
Colombia	\$	18.944
Exterior		<u>278.460</u>
		<u>297.404</u>
b) Equivalentes de efectivo:		
Certificados del exterior, equivalentes a US\$ 167 millones, tasas de interés entre el 0,15% y 2,5% anual		475.819
Fiducias Colombianas (1)		<u>23.995</u>
		<u>499.814</u>
	\$	<u>797.218</u>

(1) Corresponden a encargos fiduciarios, constituidos para colocar excedentes temporales de efectivo. La rentabilidad promedio oscila entre el 2,5% y 3,5% efectiva.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

6. DEUDORES, NETO

	<u>Diciembre 31</u> <u>de 2010</u>
Clientes (1)	\$ 216.744
Clearing House	13.157
Aces en liquidación (2)	33.096
Anticipos y avances (3)	387.431
Anticipos de impuestos y contribuciones (4)	99.566
Préstamos con garantía real (5)	27.255
Empleados	7.113
Reclamaciones por seguros	706
Créditos en negociación nueva flota (6)	27.813
Cuentas por cobrar relacionadas (Ver nota 7)	125.541
Deudores varios (7)	56.406
	<u>994.828</u>
Menos: Provisión deudores (8)	<u>69.901</u>
	<u>924.927</u>
Porción largo plazo:	
Anticipos y avances (3)	372.451
Cuentas por cobrar relacionadas	106.944
Empleados	472
Anticipos de impuestos y contribuciones (4)	12.194
Deudores varios (7)	2.885
Porción largo plazo	<u>\$ 494.946</u>
Porción corriente	<u>\$ 429.981</u>

- (1) Corresponde a las cuentas por cobrar a agencias de viaje, agentes generales y clientes corporativos.
- (2) Incluye el saldo por cobrar de la cuenta corriente con "Aces S.A. en Liquidación" por concepto de las operaciones recíprocas hasta agosto de 2003, y el valor de los tiquetes expedidos por "Aces S.A. en Liquidación" que fueron honrados por AVIANCA desde el 21 de agosto de 2003 hasta el 31 de julio de 2004. Estos valores están aprovisionados en un 100% (ver numeral 8). Estas cuentas por cobrar no fueron incluidas en el acuerdo de transacción realizado con Aces para la terminación de las demandas de ésta en contra de AVIANCA y otros.
- (3) Corresponde básicamente a anticipos realizados a proveedores de combustible y anticipos para adquisición de activos fijos en el exterior (principalmente los pagos a los fabricantes de aviones, PDPs "Pre-delivery Payment").

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

(4) Corresponde a:

Anticipo de renta e industria y comercio	\$	4.165
Impuesto a las ventas retenido		7.051
Impuesto de industria y comercio retenido		696
Saldo a favor de impuesto de renta		82.003
Sobrantes, anticipos y retenciones		5.651
	\$	<u>99.566</u>

(5) Corresponde al saldo del préstamo que se efectuó a Valórem S.A.; dicho saldo es efecto de la conmutación pensional celebrada con Aseguradora de Vida Colseguros S.A. en diciembre de 2008.

(6) Corresponde a los créditos y descuentos a los que se hizo acreedora la Compañía en los años 2008, 2009 y 2010 por la suscripción del contrato de compra de aeronaves en el año 2007. Estos créditos serán aplicados a compras de componentes aeronáuticos en los años siguientes.

(7) Incluye las deudas de difícil cobro de las agencias por \$23.568 y el saldo del préstamo del crédito sindicado de Ronair con Credit Suisse por US\$5,5 millones.

(8) El movimiento de la provisión para cartera fue el siguiente:

Saldo inicial (*)	\$	67.289
Castigos		(7.558)
Aumentos		10.170
Total provisión deudores	\$	<u>69.901</u>

(*) Incluye la provisión de las cuentas por cobrar a Aces S.A. en liquidación por valor de \$33.096.

7. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

La Compañía celebró algunas transacciones con compañías relacionadas y accionistas, las cuales se realizaron a precios de mercado y cumplen con las exigencias de precios de transferencia, para las compañías en el exterior.

Las transacciones de resultados con compañías relacionadas son las siguientes:

	2010	
	Ingresos	Gastos
Comisiones – Contrato de agencia	\$ 632	\$ 748
Mantenimiento	-	19.474
Generales y administrativos	-	9.643
Otros	54.201	20.430
Total	<u>\$ 54.833</u>	<u>\$ 50.295</u>

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

Los saldos de las compañías relacionadas son los siguientes:

Cuentas por cobrar compañías relacionadas:

SP Synergy Participacoes S.A. (1)	\$	87.448
Oceanair Linhas Aéreas Ltda. (1)		34.545
Synergy Aerospace Inc.		2.832
Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A. de C.V.		526
OVNI Inversiones, S.A. de C.V.		130
Helicópteros Nacionales de Colombia S.A.		47
Otras		13
	\$	<u>125.541</u>

Cuentas por pagar compañías relacionadas:

Transportadora del Meta S.A.S.		2.901
Oceanair Linhas Aéreas Ltda.		2.522
Aeromantenimiento, S.A.		679
Otras		31
	\$	<u>6.133</u>

(1) Principalmente, incluye operaciones de préstamo a Oceanair Linhas Aéreas Ltda. y "SPSYN Participacoes S.A.", los cuales serán recuperables a partir de agosto de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2013. Se ha establecido una tasa de interés del Libor a 90 días más 550 puntos básicos, a partir de mayo de 2011.

8. DIFERIDOS, NETO

		Diciembre 31 de 2010
Gastos pagados por anticipado:		
Impuesto diferido	\$	29.472
Seguros y fianzas		23.110
Arrendamientos		22.933
Comisiones agencias		18.782
Pago suplementario		10.869
Otros		14.078
	\$	<u>119.244</u>
A largo plazo – Cargos diferidos:		
Reparaciones mayores de flota y equipo aéreo	\$	55.066
Impuesto diferido		34.395
Comisiones leasing financiero (*)		28.877
Mejoras en propiedad ajena		25.568
Dotación y suministro a trabajadores		1.973
Útiles y papelería		1.258
Otros		4.965
	\$	<u>152.102</u>

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

(*) Corresponde a las comisiones pagadas a bancos del exterior con relación a la adquisición de deuda para la incorporación de flota, las cuales serán diferidas hasta la finalización de los contratos respectivos.

9. INVENTARIOS, NETO

	Diciembre 31 de 2010
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 109.603
Inventarios en tránsito	22.957
Inventario servicio a pasajeros	4.665
Proveedurías y otros	1.748
Inventarios para la venta	677
	<u>139.650</u>
Menos - Provisión para obsolescencia	<u>(75.044)</u>
	<u>\$ 64.606</u>

El movimiento de la provisión para obsolescencia fue el siguiente:

Saldo inicial	\$ 46.821
Castigos	(3.622)
Provisión del año (*)	31.845
	<u>\$ 75.044</u>

(*) Corresponde a la provisión por obsolescencia de inventario de flota que ya no está en operación en la Compañía.

10. INVERSIONES, NETO

	Diciembre 31 de 2010
Inversión en Títulos de Interés de Capital Cubierto - TICC's (1)	\$ 81.172
Notas Capítulo 11 (2)	36.996
Stichting "Sita Inc. Foundation"	398
Otras inversiones	4.371
Provisión para protección de inversiones (3)	<u>(33.015)</u>
	<u>\$ 89.922</u>

(1) Corresponde a inversiones en TICC's en Venezuela para disminuir el riesgo cambiario por Bolívares Fuertes, representados en US\$42,410.

(2) Corresponde a la compra de notas del Capítulo 11 efectuada por Aviation Leasing Services Investment S.A.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

(3) El movimiento de la provisión para protección de inversiones fue el siguiente:

Saldo inicial	\$ 11.335
Castigos	(31)
Provisión del año	<u>21.711</u>
	<u>\$ 33.015</u>

<u>Sociedad</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Provisión</u>	<u>Neto diciembre 31 de 2010</u>
Inversión en TICCs	\$ 81.172	(21.712)	\$ 59.460
Stichting "Sita Inc Foundation.	398	-	398
Notas C-11	36.996	(10.935)	26.061
Otras inversiones	4.371	(368)	4.003
	<u>\$ 122.937</u>	<u>(33.015)</u>	<u>\$ 89.922</u>

11. DEPÓSITOS

	<u>Diciembre 31 de 2010</u>
Depósitos para mantenimiento de aeronaves (1)	\$ 214.861
Depósitos para arrendamiento de aeronaves (2)	67.673
Ventas con tarjeta de crédito en USA (3)	21.616
Otros depósitos (4)	82.544
	<u>\$ 386.694</u>

- (1) Corresponde a los depósitos en poder de los arrendadores pagados para garantizar el mantenimiento mayor de las aeronaves. Su recuperación se realiza al final de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos de arrendamiento.
- (2) Corresponde a los depósitos en poder de los arrendadores para garantizar el pago del arrendamiento de aeronaves (típicamente corresponde a dos meses de arrendamiento).
- (3) Corresponde a depósitos entregados a entidades financieras sobre las ventas con tarjetas de crédito y cartas de crédito para respaldar a dichas entidades en el evento en que la Compañía cese la operación; también incluye depósitos en entidades aeronáuticas en los Estados Unidos de América.
- (4) Incluye principalmente depósitos entregados a los hoteles para garantizar los servicios hoteleros y a proveedores de combustible.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

12. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

	<u>Diciembre 31 de 2010</u>
Flota y equipo de vuelo (*)	\$ 4.031.050
Maquinaria y equipo	149.804
Equipo de cómputo	60.396
Edificios	39.985
Terrenos	18.872
Componentes en tránsito	5.521
Equipo de oficina	26.990
Vehículos	<u>20.581</u>
	4.353.199
Depreciación acumulada	(838.553)
Provisión	<u>(51.308)</u>
	<u>\$ 3.463.338</u>

(*) Incluye veintitrés (23) A320, once (11) A319, un (1) A321, un (1) A330, veinte (20) Fokker 100, diez (10) Fokker 50, un (1) Boeing 767, un (1) Boeing 757, tres (3) MD83, dieciocho (18) Cessna 208B, dos (2) Short DS SD 360, un (1) B-A310, nueve (9) Embraer 190 y cinco (5) ATR. De estos valores, \$1.504.523 corresponden a la capitalización de 19 aeronaves tomadas en arrendamiento financiero.

13. INTANGIBLES

<u>Concepto</u>	<u>Costo adquisición</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Neto</u>
Crédito mercantil (1)	493.932	(36.722)	457.210
Marca	40		40
Fideicomisos de Administración (2)	139.104	-	<u>139.104</u>
	<u>633.076</u>	<u>(36.722)</u>	<u>596.354</u>

- (1) Generado en la subsidiaria Ronair N.V. por la adquisición de Tampa Cargo S.A., el cual se amortizará hasta el 2028, también incluye el crédito mercantil generado en la compra del 49% de Latin Logistic LLC. En 2010 incluye el crédito mercantil generado en la adquisición de Aerolíneas Galápagos S.A. y el originado por la integración con GTH.
- (2) Corresponde a los fideicomisos constituidos con las siguientes entidades fiduciarias:

	<u>Diciembre 31 de 2010</u>
Fideicomiso de administración:	
Fiduciaria La Previsora S.A. (a)	\$ 643
Helm Trust S.A. (b)	16.681
Fidubogotá S.A. (Edificio Centro Administrativo) (c)	24.125
Fiduciaria Colpatria S.A. (d)	7.129
Fidubogotá S.A. (Bonos) (e)	89.349
Otros	<u>1.177</u>
	<u>\$ 139.104</u>

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

Los siguientes son los saldos por fideicomisos

	<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO</u>	<u>PATRIMONIO</u>	<u>RESULTADOS</u>
Fiduciaria La Previsora S.A. (a)	\$ 665	22	643	\$ 451
Helm Trust S.A. (b)	16.692	11	16.681	(186)
Fidubogotá S.A. (Centro Administrativo) (c)	113.858	65.151	48.707	7.251
Fiduciaria Colpatría S.A. (d)	67.534	9.817	57.717	(2.912)
Fidubogotá S.A. (Bonos) (e)	89.349	-	89.349	(25)
Total	\$ <u>288.098</u>	<u>75.001</u>	<u>213.097</u>	\$ <u>4.579</u>

- (a) Patrimonio Autónomo constituido por AVIANCA bajo el contrato de fiducia mercantil irrevocable de recaudo, administración y fuente de pago creado como instrumento para garantizar el pago de pensiones de jubilación y títulos pensionales de personal de tierra con los recursos provenientes del pago del crédito por parte de Valórem S.A. cedido por AVIANCA a favor del patrimonio autónomo. La liquidación final de este patrimonio está dependiendo de la conciliación definitiva de los valores a pagar por cuenta de la conmutación pensional acordada con la compañía Aseguradora de Vida Colseguros S.A.
- (b) Contrato de fiducia mercantil de administración y pago suscrito con Helm Trust S.A. mediante el cual se constituyó un patrimonio autónomo denominado "Fideicomiso AVIANCA para el pago de obligaciones pensionales" (no cubiertas bajo la fiducia descrita en el punto (a)) y que fue modificado en septiembre de 2009, incluyendo otras obligaciones, pasando a denominarse "Fideicomiso AVIANCA para el pago de obligaciones objeto de la Fiducia". Este patrimonio autónomo fue abierto en diciembre de 2004 y tiene una vigencia de 20 años después de la firma del contrato.
- (c) Patrimonio autónomo constituido por AVIANCA y la Constructora Ospinas y Cía. S.A. conforme al contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración, para la construcción del nuevo centro administrativo. Este patrimonio autónomo fue abierto en agosto de 2007 y tiene una vigencia de 10 años a partir de la fecha de suscripción del contrato. Incluye valorización del edificio centro administrativo por \$24.581.
- (d) Patrimonio autónomo (FC-AVIANCA F-50) establecido como mecanismo para financiar la adquisición de aeronaves Fokker 50, del cual AVIANCA es constituyente. Este patrimonio autónomo fue abierto en junio de 2005 y tiene una vigencia de 20 años después de la firma del contrato. Incluye valorización de los activos de propiedad de Aviation Leasing Services (ALS) Inc. por \$50.565.
- (e) Patrimonio autónomo constituido por AVIANCA para la emisión de los bonos efectuada en la Bolsa de Valores de Colombia el 25 de agosto de 2009 por \$500.000, como garantía y fuente de pago de la emisión de los bonos. Este patrimonio autónomo fue abierto el 18 de agosto de 2009 y tiene una vigencia hasta cuando se hayan cancelado todas las obligaciones de los bonos.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

14. OTROS ACTIVOS

	<u>Diciembre 31 de 2010</u>
Pagos Clearing House (1)	\$ 11.343
Obras de arte	343
Activos disponibles para la venta (2)	16.819
Otros	<u>12.508</u>
	<u>\$ 41.013</u>

(1) Corresponde al valor global cobrado a través de Clearing House IATA y pagado, antes de recibir las facturas respectivas detalladas de cada uno de los terceros por servicios prestados por concepto de facilidades aeroportuarias, renta de motores y mantenimiento de aeronaves.

(2) Corresponde a un (1) avión MD-83, el cual se aprovisionó por la posible pérdida contra el valor de mercado.

15. VALORIZACIONES

	<u>Diciembre 31 de 2010</u>
Propiedades y equipo:	
Terrenos y edificios	\$ 26.713
Aviones y equipo de vuelo	278.442
Partes rotables	1.305
Maquinaria y equipo	20.459
Vehículos	1.562
Muebles y enseres	56
Derechos fiduciarios	24.581
Obras de arte	<u>2.129</u>
	<u>\$ 355.247</u>

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>Diciembre 31 de 2010</u>
Bancos del exterior, intereses pagaderos mes vencido entre 0,13% y 9,50%	\$ 1.698.500
Contratos de arrendamiento financiero, interés entre 4% y 6% (1)	1.058.422
Otras obligaciones	78.275
Bancos Colombianos, intereses pagaderos mes vencido entre DTF + 1,90% y DTF + 7%.	79.757
Corporaciones financieras	8.351
Sobregiros bancarios	2.058
	<u>\$ 2.925.363</u>
Porción corto plazo	<u>\$ 484.702</u>
Porción largo plazo	<u>\$ 2.440.661</u>

(1) Corresponde a las deudas adquiridas con ECA's (Export Credit Agencies), Natixis, BNP Paribas, como incremento de financiación del plan de renovación de flota de la Compañía por los contratos de leasing financiero.

Aeronaves, motores y otras propiedades con un valor en libros de \$3.114.730, garantizan obligaciones financieras. Adicionalmente una obligación financiera por \$191.393 está garantizada con los flujos futuros del cobro de tiquetes por medio de tarjetas de crédito.

El plan de pagos de las obligaciones financieras a largo plazo es:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2012	\$ 358.200
2013	344.631
2014	332.306
2015	278.781
Después	1.126.743
	<u>\$ 2.440.661</u>

17. PROVEEDORES

	<u>Diciembre 31 de 2010</u>
Proveedores colombianos	\$ 173.821
Proveedores del exterior	152.768
	<u>\$ 326.589</u>

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

18. CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre 31 de 2010
Retención en la fuente de IVA e ICA	\$ 74.043
Servicios aeroportuarios	37.875
Cuentas por pagar seguros	22.200
Incorporación de flota	21.018
Retenciones, aportes de nómina y pensiones	12.571
Servicio abordó	7.927
Publicidad y mercadeo	6.837
Cuentas por pagar relacionadas (nota 7)	6.133
Intereses por pagar	4.713
Cuentas por pagar a contratistas	574
Costos y gastos por pagar	18.340
Otras cuentas por pagar	28.302
	<u>\$ 240.533</u>

19. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

	Diciembre 31 de 2010
Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 43.899
Otros (1)	31.852
	<u>\$ 75.751</u>

(1) Corresponde, principalmente al saldo de IVA pendiente por compensar \$21.315, saldo de retención en la fuente pendiente por compensar \$6.224, prima del convenio de estabilidad jurídica \$2.661 y pagos por importación \$1.450.

Los ingresos de la Compañía son generados principalmente por operaciones extranjeras, las cuales no se encuentran sujetas a impuestos, de acuerdo con la legislación panameña.

Sin embargo, las compañías subsidiarias se encuentran sujetas a impuestos locales en las jurisdicciones en las que operan, con tarifas de impuesto sobre la renta que van del 17% al 34%. La Compañía tiene el derecho de aplicar ciertos beneficios fiscales por medio de Tratados de Impuestos o de reglas específicas bajo la respectiva legislación fiscal de ciertas jurisdicciones. Estos tratados o normativas dan lugar a exenciones de impuestos sobre la renta en Estados Unidos y en algunos de los países centroamericanos y suramericanos. Para los operadores de transporte aéreo o marítimo, la legislación colombiana provee una reducción en la proporcionalidad de la tarifa del impuesto sobre la renta de hasta un 45%, correspondiente al porcentaje ingreso de fuente extranjera del total de ingresos.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

De acuerdo con esto, la Compañía acumula activos y pasivos de impuesto diferido, con base en una tarifa de renta estimada, la cual da efecto a la reducción de la proporcionalidad estimada, durante los años en los que se espera que las diferencias temporales se reviertan.

A partir del 31 de diciembre de 2010, las subsidiarias de la Compañía poseen pérdidas fiscales acumuladas por amortizar de aproximadamente \$273.007, las cuales están disponibles para ser utilizadas para futuros ingresos gravables en las jurisdicciones en que aplique, las cuales se amortizan de la siguiente manera:

<u>Año de recuperación</u>	<u>Valor</u>
2011	\$ 5.859
2013	69.273
2014	14.387
2015	152.315
Indefinidas	31.173
Total	\$ <u>273.007</u>

El exceso de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria por \$21.430, generado en 2010, se podrá compensar, reajustado fiscalmente, con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

En cuanto a la realización del impuesto diferido activo, la Administración de la Compañía considera que es probable su recuperación. La realización del impuesto diferido activo dependerá de la generación futura de utilidades gravables para que dichas diferencias temporales sean deducibles.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las subsidiarias de la Compañía, están sujetas a revisión por las autoridades fiscales en las jurisdicciones que correspondan, por los periodos 2005, 2007, 2008 y 2009, no obstante, no se prevén impuestos adicionales en la eventualidad de una revisión fiscal.

El siguiente es un resumen de ciertos juicios tributarios que todavía se encuentran en disputa:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de Impuesto</u>	<u>Período</u>	<u>Monto</u>
TACA Perú, S.A.	Impuesto de valor agregado	2000 y 2001	\$33.102
LACSA (Sucursal Perú)	Impuesto de valor agregado	2001	\$21.176

Precios de Transferencia

Ciertas jurisdicciones de las subsidiarias de la Compañía se encuentran sujetas a la reglamentación de precios de transferencia, por lo cual, procedieron a realizar los estudios respectivos para documentar que las transacciones entre compañías vinculadas o relacionadas se realizan a precios de mercado. Para el período fiscal 2009, dichos estudios no dieron lugar a ajustes tributarios que afectarían los ingresos o los costos y gastos de dichas compañías.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2010 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el año anterior.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

Contrato de Estabilidad Jurídica

El 30 de diciembre de 2008 se suscribió entre Avianca, SAM y La Nación - Ministerio Transporte, el Contrato de Estabilidad Jurídica, mediante el cual las aerolíneas asumen un compromiso de inversión por valor de \$600.000 (\$540.000 por AVIANCA y \$60.000 por SAM) durante los años 2008 y 2009, en el marco del proyecto de renovación de flota, incluyendo la compra de equipos de tierra para soporte de la operación de las nuevas aeronaves y la capacitación del personal a cargo del mantenimiento y funcionamiento de la nueva tecnología.

El contrato se suscribió de manera conjunta teniendo como supuesto la integración administrativa y operacional de las dos compañías. Además del compromiso de inversión, entre otras obligaciones, las aerolíneas se obligan a generar nuevos empleos y a incrementar los ingresos promedio anuales derivados del transporte aéreo internacional en US\$51,9 millones. El término de duración del contrato será de 20 años. De acuerdo con la legislación de ciertos países en los que operan las subsidiarias de la Compañía, se deben pagar impuestos sobre los activos o sobre el patrimonio. A partir del 2011, AVIANCA no tendrán que pagar estos tipos de impuesto, debido al acuerdo al que llegaron con el gobierno colombiano en el 2008.

En contraprestación del compromiso de inversión y conforme a la ley, la Nación se compromete en beneficio de las dos sociedades a mantener la estabilidad en las normas tributarias y en otras obligaciones fiscales señaladas en el contrato.

20. OBLIGACIONES LABORALES

	Diciembre 31 de 2010
Pensiones de jubilación (1)	\$ 325.108
Cargas Sociales	35.919
Vacaciones consolidadas	20.000
Cesantías consolidadas (2)	19.532
Prestaciones extralegales	13.906
Intereses sobre las cesantías	1.534
Salarios y prima por pagar	1.585
	<u>\$ 417.484</u>
Porción corriente	<u>\$ 164.913</u>
Porción largo plazo	<u>\$ 252.571</u>
(1) Pensiones de jubilación:	
Personal de tierra:	
Valor actual futuras pensiones de jubilación (a)	\$ 27.742
Porcentaje de amortización	<u>100%</u>
Total de pensionados cobijados	<u>64</u>

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

	Diciembre 31 de 2010
Títulos pensionales (b)	
Títulos expedidos personal tierra:	
Títulos	1.026
Intereses títulos	1.139
Subtotal títulos expedidos a largo plazo	<u>2.165</u>
Total pensionados cobijados	<u>9</u>
Títulos no expedidos personal tierra (c)	
Títulos	56.207
Títulos por amortizar	<u>(8.207)</u>
Títulos amortizados a largo plazo	<u>48.000</u>
Porcentaje de amortización	<u>85.4%</u>
Total pensionados cobijados	<u>590</u>
Pensiones de Jubilación:	
Personal de vuelo (d):	
Cálculo actuarial	589.253
Bonos a CAXDAC	19.631
Subtotal	<u>608.884</u>
Jubilación amortizada	<u>408.251</u>
Menos reservas en poder de CAXDAC	<u>(161.050)</u>
Total	<u>247.201</u>
Aportes a CAXDAC corto plazo	<u>52.236</u>
Aportes a CAXDAC largo plazo	<u>194.965</u>
Porcentaje de amortización	<u>67.05%</u>
Total de pensionados cobijados	<u>805</u>
(2) Cesantías consolidadas:	
Ley 50 de 1990	\$ 6.302
Legislación anterior	7.441
Legislación en el exterior	5.789
Total cesantías consolidadas	<u>19.532</u>
Menos: porción corto plazo	\$ <u>12.091</u>
Cesantías consolidadas largo plazo	\$ <u>7.441</u>
Total obligaciones laborales a largo plazo	\$ <u>252.571</u>

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

- (a) Al 31 de diciembre de 2010 corresponde a 64 personas, respecto de las cuales está pendiente de ser definido el carácter cierto y definitivo de su calidad de pensionados a cargo de AVIANCA S.A. En el evento en que se defina esta situación y dichas personas adquieran el carácter cierto y definitivo de pensionados de AVIANCA, pasarán a ser conmutados. El valor de la conmutación será cubierto por Valórem S.A. y AVIANCA de acuerdo con los compromisos pactados entre las partes.
- (b) Corresponde a los títulos pensionales expedidos, sobre los cuales existe un compromiso de fondeo por parte de Valórem S.A.
- (c) Corresponde al valor de títulos pensionales por cuenta de personal de tierra que no han sido expedidos.
- (d) Corresponde al valor del pasivo que se debe transferir a CAXDAC, conforme a lo establecido en los Decretos Ley 1282 y 1283 de 1994, para que con esta caja pueda atender su obligación de pagar las pensiones de los pilotos, de acuerdo con la sentencia de la Corte Constitucional del 25 de octubre de 2007. En abril de 2009, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el Decreto 1269, el cual establece que AVIANCA debe transferir como mesada adicional a la corriente, el valor del cálculo no pagado a la fecha, en un plazo que no excederá el año 2023. Por este concepto se ha transferido como mesada adicional \$10.996 millones. Al 31 de diciembre de 2010, Mediante decreto 1555 de julio 30 de 2010, la Superintendencia Financiera actualizó las tablas de Mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres, las cuales son de uso obligatorio para la generación de los cálculos actuariales; estas tablas representaron un aumento significativo en los cálculos actuariales, pero mediante decreto 4565 de diciembre 7 de 2010, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, permitió diferir hasta el año 2029, lo que había pendiente por amortizar a diciembre de 2009, a partir de los estados financieros de diciembre de 2010, este cambio generó una disminución en el porcentaje de amortización.

Las tasas de interés aplicadas al cálculo actuarial fueron tomadas por el actuario de acuerdo con el Decreto 2783 de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

21. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

	Diciembre 31 de 2010
Provisión para mantenimiento	\$ 28.128
De operación (1)	66.290
Pago contingente Capitulo 11 (2)	61.242
Provisión por devolución de aeronaves (3)	20.471
Obligaciones fiscales (4)	17.634
Contingencias por litigios	14.815
Inventivos Comerciales	12.836
Adecuaciones y reparaciones	10.498
Reclamos acreedores Capitulo 11 (5)	3.620
	<u>\$ 235.534</u>

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

- (1) Estimación de gastos causados por servicios recibidos, no facturados al cierre del período.
- (2) Corresponde a la provisión del pago contingente para el año 2010.
- (3) Corresponde a la provisión para cubrir los gastos generados por la devolución de flota.
- (4) Para el año 2010, corresponde principalmente, a la provisión de industria y comercio de Avianca por \$8.558. También incluye saldos por concepto de impuesto de renta por \$6.788 de Avianca, \$291 de Avianca Inc., \$1.947 de Tampa Cargo S.A. y \$50 de Tampa Logistic.
- (5) Cubre los posibles reclamos de acreencias registradas antes del 21 de marzo de 2003, que no quedaron incluidas dentro de Capítulo 11.

22. OTROS PASIVOS

	Diciembre 31 de 2010
Corto plazo:	
Ingresos recibidos para terceros (1)	\$ 62.061
Pago suplementario	13.544
Anticipos y avances recibidos agencias – vuelos chárter	13.512
Depósitos recibidos	2.450
Cuentas en participación (2)	1.278
Otros	4.388
	\$ 97.233
	Diciembre 31 de 2010
Largo plazo:	
Provisión de mantenimiento	150.109
Acreedores capítulo 11	31.922
Otras provisiones	695
	\$ 182.726
	\$ 279.959

- (1) Corresponde a los recaudos de las tasas aeroportuarias e impuestos de turismo.
- (2) Corresponde a un aporte efectuado por AVIANCA bajo un contrato de cuentas en participación celebrado en 2007, en el que actúa como socio gestor. El propósito de dicho contrato es ampliar la cobertura en el mercado de los participantes; su duración es de 6 años.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

23. BONOS

Corresponde a las emisiones y colocaciones de bonos ordinarios realizados por Avianca y Aerogal en las Bolsas de Valores de Colombia y de Guayaquil, respectivamente. Los siguientes son los detalles de las emisiones realizadas y los saldos correspondientes:

<u>Compañía</u>	<u>Emisión</u>	<u>Moneda Origen</u>	<u>Valor autorizado</u>	<u>Total colocado en moneda origen</u>	<u>Total colocado en millones de pesos</u>	<u>Total Redimido</u>	<u>Saldo</u>
Avianca	Serie A (*)	COP	100.000	75.000	75.000	-	\$ 75.000
Avianca	Serie B (*)	COP	200.000	158.630	158.630	-	158.630
Avianca	Serie C (*)	COP	300.000	266.370	266.370	-	266.370
Aerogal	Serie única	US\$000	5.000	860	1.646	1.546	100
Aerogal	Primera Serie G	US\$000	5.000	4.140	7.924	7.442	482
Aerogal	Segunda Serie S	US\$000	10.000	2.400	4.594	3.192	1.400
Aerogal	Segunda Serie G	US\$000	10.000	7.600	14.546	10.109	4.437
Aerogal	Tercera Serie CH	US\$000	6.000	550	1.053	354	699
Aerogal	Tercera Serie C	US\$000	6.000	<u>3.360</u>	<u>6.430</u>	<u>2.162</u>	<u>4.268</u>
					<u>536.193</u>	<u>24.807</u>	\$ <u>511.386</u>

(*) AVIANCA

El 25 de agosto de 2009 se efectuó una emisión totalmente desmaterializada, tiene como fuente de pago los flujos futuros generados por las ventas de tiquetes aéreos en el territorio colombiano, realizados con tarjetas de crédito Credibanco/Visa.

La inscripción de los Bonos Ordinarios en el Registro Nacional de Valores y Emisores y su respectiva oferta pública, fueron autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución No. 1151 del 31 de julio de 2009. El siguiente es un resumen de las condiciones de emisión:

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

Representante de los tenedores:	Helm Trust S.A.
Monto de la emisión:	\$500.000 millones
Agente de manejo:	Fiduciaria Bogotá S.A.
Series:	Serie A: Monto máximo \$100.000, monto colocado \$75.000. Serie B: Monto máximo \$200.000, monto colocado \$158.630. Serie C: Monto máximo \$300.000, monto colocado \$266.370.
Tasas interés:	Serie A: Indexado a IPC Serie B: Indexado a IPC Serie C: Indexado a IPC Los intereses serán cancelados trimestre vencido.
Plazo:	Serie A: 5 años a partir de la fecha de emisión Serie B: 7 años a partir de la fecha de emisión Serie C: 10 años a partir de la fecha de emisión
Amortización capital:	Serie A: Al final del 5° año Serie B: 50% año 6° y el 50% año 7°. Serie C: 33% año 8°, 33% año 9° y 34% en el año 10°

24. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010, el capital autorizado es de 500 millones de acciones con valor nominal de US\$1 por acción. El capital suscrito y pagado es de 100.163.490 de acciones. El capital suscrito y pagado fue convertido a pesos colombianos a la tasa de cambio de \$1.982,29 vigente en la fecha del acuerdo de contribución. Con el nuevo pacto social registrado el 2 de marzo de 2011, en la República de Panamá, el valor nominal de cada una de las acciones fue modificado a US\$0.125. Por lo tanto, el capital autorizado está representado en 4.000 millones de acciones y el capital suscrito y pagado en 801.307.920.

25. CUENTAS DE ORDEN

	<u>Diciembre 31 de 2010</u>
Deudoras:	
Derechos contingentes	\$ 136.906
Deudoras fiscales	153.770
Deudoras de control	39.042
	<u>\$ 329.718</u>
Acreeedoras:	
Responsabilidades Contingentes	\$ 193.486
Acreeedoras fiscales	226.867
Acreeedoras de control	3.352.889
	<u>\$ 3.773.242</u>

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

26. ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AÉREO Y OTROS

	Diciembre 31 de 2010
Arrendamiento de equipo aéreo	\$ 311.631
Arrendamiento construcciones y edificaciones	22.888
Otros	2.856
	<u>\$ 337.375</u>

27. MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE VUELO Y AERONÁUTICO

	Diciembre 31 de 2010
Amortización de mantenimiento diferido	\$ 145.055
Reparación de componentes y equipo aeronáutico	61.268
Mantenimiento rutinario de aeronaves	72.958
Provisión para devolución de flota	20.470
Pagos por reservas de mantenimiento	84.938
Total gastos de mantenimiento	<u>\$ 384.689</u>

28. GASTOS DE VENTAS

	Diciembre 31 de 2010
Comisiones y pago anticipado de cesantía comercial por ventas	\$ 267.502
Sistemas de reserva y distribución (1)	222.383
Servicios generales	80.998
Gastos de personal	53.612
Servicios a pasajeros (2)	48.469
Publicidad y propaganda	47.818
Impuestos, contribuciones, honorarios y otros	44.420
Mantenimiento y arrendamiento equipos	22.257
Programa viajero frecuente (3)	7.515
Diversos	28.783
Total gastos de ventas	<u>\$ 823.757</u>

(1) Corresponde al pago que se realiza en forma periódica a las diferentes entidades que administran el sistema de reservas nacionales e internacionales al cual tienen acceso las diferentes oficinas propias, agencias y agentes, en el proceso normal de venta de pasajes aéreos.

(2) Corresponde a los gastos por alojamiento, manutención, transporte de pasajeros, producto de la venta de los planes de viajes AVIANCA Tours.

(3) Corresponde a las millas que han sido otorgadas en el programa de viajero frecuente.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

29. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>Diciembre 31 de 2010</u>
Gastos de personal	\$ 86.702
Servicios generales y seguros	60.264
Honorarios	58.337
Impuestos, gastos legales, contribuciones y otros	34.295
Mantenimiento y arrendamiento de construcciones, edificaciones y equipos	29.728
Diversos	15.739
Total gastos de administración	<u>\$ 285.065</u>

30. UTILIDAD EN NEGOCIACIONES, RECUPERACIONES Y OTROS

	<u>Diciembre 31 de 2010</u>
Reintegro de costos y gastos	\$
Utilidad en derivados de combustible	45.652
Créditos recibidos	9.257
Utilidad en disposición de inventarios	2.409
Indemnizaciones recibidas	1.523
Utilidad en venta de inversiones	492
Utilidad en venta de activos	107
Otros	92
	<u>\$ 59.532</u>

31. GASTOS FINANCIEROS

	<u>Diciembre 31 de 2010</u>
Intereses	\$ 148.705
Comisiones bancarias	47.772
Pago contingente Capítulo 11	59.088
Amortización pago suplementario	14.622
Ajuste obligación derechos pago único Capítulo 11	3.424
Otros	23.209
	<u>\$ 296.820</u>

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

32. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

	<u>Diciembre 31</u> <u>de 2010</u>
Pérdida de activos fijos (1)	\$ 10.676
Perdida en opciones/combustibles (2)	22.938
Provisión aviones	16.000
Pérdida en derechos fiduciarias	9.377
Otros	4.033
	<u>\$ 63.024</u>

- (1) En el año 2010 se registró la baja de un motor, el cual fue colocado en un avión de GECAS como garantía por daño en el motor original.
- (2) Corresponde a la pérdida (desvalorización) por adquisición de derivados para cobertura en combustible.
- (3) Corresponde a pérdidas en el valor de realización en notas del Capítulo 11 adquiridas por ALS

33. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Contingencias - Las Compañías adelantan la defensa de distintos procesos administrativos y judiciales de carácter contencioso administrativo, civil, comercial y laboral respecto de los cuales una decisión desfavorable representaría una obligación de pago.

Existen varios procesos judiciales de carácter laboral y civil y algunas acciones populares, que cursan en contra de algunas de las compañías, en los cuales se mide la contingencia con base en las pretensiones estimadas por los demandantes y la Compañía califica el riesgo de acuerdo con su evaluación de la posibilidad de fallo a favor o en contra.

Los procesos civiles más relevantes por la cuantía involucrada se detallan a continuación:

- a) **Proceso de Aces S.A. (hoy en liquidación) contra Copa, AVIANCA y SAM** - Aces demandó a AVIANCA, SAM y a Copa, como demandados solidarios, aduciendo la existencia de una práctica monopolística absoluta y de una práctica monopolística relativa desarrolladas en el marco de un acuerdo de código compartido celebrado por esas tres empresas, en el cual se pretende el pago por tres veces del valor de los daños y perjuicios estimados en US\$3,7 (millones), los cuales, si se reconoce la pretensión de triplicarlos y se suman costas y gastos e intereses, podrían ascender a US\$13 (millones), aproximadamente. En agosto de 2008, de una parte, AVIANCA, AVIANCA Inc. y SAM, junto con los antiguos accionistas y, por otra parte, Aces S.A. en liquidación y CAXDAC, suscribieron un acuerdo de transacción aprobado oportunamente por la Corte de Quiebras ante la cual AVIANCA adelantó el proceso de Capítulo 11, acuerdo que se encuentra en ejecución y, en el cual, además, de la terminación por desistimiento de otros procesos, se incluyó la terminación por desistimiento de Aces de este proceso. Conforme al procedimiento aplicable bajo la ley panameña Aces presentó desistimiento respecto de AVIANCA y SAM del recurso de apelación interpuesto en contra la sentencia No. 45 de julio de 2008 emitida por el juzgado 9° del Circuito de Panamá que había absuelto a las demandadas y dicho desistimiento se encuentra al Despacho para decisión. Razonablemente se espera que la decisión de aceptación del desistimiento será favorable.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

- b) **Proceso Verbal de la Caja de Auxilios de Prestaciones de la Asociación Colombiana de Aviadores Civiles "CAXDAC" vs AVIANCA y SAM:** La Caja de Pilotos pretende que se ordene a las empresas demandadas constituir una garantía satisfactoria y suficiente para el pago de los pasivos laborales que actualmente tiene SAM con CAXDAC, pues considera que en virtud de la fusión, se desmejoran ostensiblemente las garantías que actualmente tiene en su condición de acreedora de SAM.

El 21 de febrero de 2011 el Juzgado 32 Civil del Circuito de Bogotá obligó a AVIANCA y SAM a prestar garantías por cualquiera de los medios establecidos en la ley, a través de cualquier negocio jurídico que se constituya para ello, llámese fiduciaria, fianza, hipoteca, garantía bancaria o a través de compañía de seguros y/o el que las partes de común acuerdo dispongan, que garantice a CAXDAC el pago de \$94.060 que es el monto de la deuda no vencida a cargo de SAM con vencimiento final hasta el año 2023. Esta garantía no es un pasivo adicional al que ya está reconocido en los estados financieros de AVIANCA.

- c) En octubre 16 de 2008, TAMPA Cargo S.A. inscribió un contrato de prenda del establecimiento de comercio a favor de Credit Suisse, sucursal Islas Caimán, hasta la suma de US\$45 millones. Dicha prenda permanecerá vigente hasta el cumplimiento y pago total de las obligaciones garantizadas, o hasta la cancelación de la misma de acuerdo con lo estipulado en el contrato de crédito suscrito.

Compromisos – Los compromisos más importantes asumidos por las Compañías son los siguientes:

- a) Garantías personales (pagarés) otorgadas por AVIANCA a favor del Ministerio de Comercio Industria y Turismo para amparar el cumplimiento de los compromisos de exportación derivados del Plan Vallejo.
- b) Algunos contratos de endeudamiento requieren que ciertas subsidiarias cumplan con algunos coeficientes financieros, principalmente razones financieras. Al 31 de diciembre de 2010, se cumplieron con la mayoría de los coeficientes financieros, excepto por la razón de apalancamiento y el patrimonio neto tangible en una subsidiaria. Se ha mantenido un nivel de comunicación adecuado con los terceros relacionados y no se prevén efectos que impacten los estados financieros de la Compañía.
- c) El siguiente es el resumen de los compromisos futuros arrendamiento operativo en miles de dólares:

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

Equipo de Vuelo

<u>Equipos</u>	<u>Año devolución</u>	<u>Cánones futuros</u>
Boeing 767	2011	\$ 57.658
E190	2017	44.293
ATR42	2012	3.103
B737	2012	1.490
A319	Desde 2011 hasta 2016	62.086
A320	Desde 2012 hasta 2018	301.859
A321	2013	36.502
A330	Desde 2014 hasta 2018	208.111
		<u>\$ 715.102</u>

Motores

<u>Equipos</u>	<u>Año devolución</u>	<u>Cánones futuros</u>
Boeing 767	2011	\$ 592
Boeing 757	2011	484
F100	2013	294
A319/A320/A321	Desde 2011 hasta 2016	31.940
		<u>\$ 33.310</u>

- d) El siguiente es el resumen de los compromisos futuros de adquisición de aeronaves y motores en miles de dólares, según los acuerdos vigentes:

Airbus - para la adquisición de aeronaves de la familia A320. La Compañía tiene 39 órdenes en firme con entregas programadas entre el 2011 y 2014, así como 28 opciones de compra. Adicionalmente, la Compañía ha acordado la compra de cinco aeronaves A330 con entregas entre el 2011 y 2012. De acuerdo con los términos del contrato de compra para adquirir aeronaves, la Compañía debe realizar pagos de anticipos a Airbus en fechas predeterminadas.

Boeing - para la adquisición de aeronaves Boeing 787-8. La Compañía tiene 12 órdenes en firme con entregas programadas entre el 2013 y 2018, así como diez opciones de compra.

Embraer - para la adquisición de aeronaves Embraer E190. La Compañía tiene 1 orden en firme con entrega programada en 2011, así como 30 opciones de compra.

Cessna - para la adquisición de aeronaves Cessna Grand Caravan. La Compañía tiene 8 órdenes en firme con entregas programadas entre el 2011 y 2012.

AVIANCATACA HOLDING S.A. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2010

(En millones de pesos colombianos)

Otros - para la adquisición de hasta 12 motores de aeronaves. La Compañía tiene 9 órdenes en firme con entregas programadas entre el 2011 y 2015, así como 3 opciones de compra.

Las órdenes en firme tienen un valor basado en la lista de precios de aeronaves (excluyendo los descuentos y créditos contractuales que brinda el fabricante), e incluyendo los montos estimados por precios incrementales.

A continuación se presenta un resumen de los compromisos y anticipos con los diferentes fabricantes para la compra de aeronaves, expresados en miles de dólares. Los anticipos se aplican subsecuentemente a los compromisos de adquisición de aeronaves.

	2011	2012	2013	2014	Posterior	Total
Anticipos	\$ 98.467	117.856	70.034	-	52.259	\$ 338.616
Compromisos adquisición de aeronaves	\$ 1.219.003	1.335.768	483.044	1.232.906	415.697	\$ 4.686.418